



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2019-499
SALTA, 04 de octubre de 2019.
EXPEDIENTE N° 10.541/2016.

VISTO:

La Res. DNAT-2019-1242 – relacionada con la prórroga de la designación interina de la Lic. Andrea Mariel Barrionuevo – en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos para la asignatura “Estadística y Diseño Experimental” (2° Año- 2° Cuatrimestre) de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía de Sede Central, a partir del 11 de mayo de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2019 o hasta nueva resolución; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 15 de fecha 24 de septiembre de 2019 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

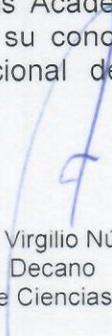
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT-2019-1242 – relacionada con la prórroga de la designación interina de la Lic. **ANDREA MARIEL BARRIONUEVO** – DNI N° 28.877.534 - en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos para la asignatura “Estadística y Diseño Experimental” (2° Año- 2° Cuatrimestre) de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía de Sede Central, a partir del **11 de mayo de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2019** o hasta nueva resolución, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Lic. Barrionuevo, Cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social, y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESÉRVESE. -


Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Esp. Virgilio Núñez
Decano
Facultad de Ciencias Naturales